

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No. IR-MMA-DOP-2016-002

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE TOMAS DE DURANGO, ENTRE AV. DE LA MARINA Y CALLE DORADO, COL. FRANCISCO VILLA, EN ESTA CIUDAD

Acta de Fallo

Acta que se formula con motivo del acto en que la Dirección de Obras Públicas Municipales da a conocer su resolución relativa al concurso por licitación en su modalidad de Invitación Restringida, con base en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos de pavimentación de calle tomas de Durango, entre av. De la marina y calle dorado, col. Francisco villa, en esta ciudad, con cargo a Recursos Propios, contemplados en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 14 de Junio de 2016, se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, sita en Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Calle Ángel Flores S/n, Colonia Centro, para conocer la resolución tomada por la dirección de Obras Públicas, sobre la recepción de propuestas técnicas y económicas, acto que fue efectuado el día 09 de Junio a las 10:00 horas del año en curso, respectivamente.

El acto fue presidido por el C. Lic Edgar Ricardo Partida Cortes Jefe Del Departamento De Normatividad Y Costos en representación del C. Director de Obras Públicas el C. Arg. Sergio Leonardo Wong Ramos.

Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, y en base al análisis, evaluación y revisión de cada una de las propuestas admitidas, la dirección de obras públicas municipales determina adjudicar el contrato al C. CNG CONSTRUCCIONES S.A DE C.V Con un importe de: \$ 923,172.64 M.N. (Novecientos Veintitrés Mil Ciento Setenta Y Dos Pesos 64/100 M.N.) sin el Impuesto al Valor Agregado, porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección de obras públicas, y además es la propuesta mejor solvente para la Dirección de Obras Públicas. De conformidad con el resultado dictamen que sirvió de base para presente contratista se compromete a iniciar los trabajos Pavimentación De Calle Tomas De Durango, Entre Av. De La Marina Y Calle Dorado, Col. Francisco Villa, En Esta Ciudad, una vez firmado el contrato de obra correspondiente en donde se cubrirán los pagos de acuerdo al avance de estimaciones presentadas.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato correspondiente, presentando para el efecto original y copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas municipales, sita en la Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n Col. Centro en Mazatlán, Sinaloa. La fecha de inicio de los trabajos será el día 16 de Junio de 2016 con un plazo de ejecución de 90 días naturales.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de anticipo y cumplimiento de contrato, dentro de los días naturales establecidas en la convocatoria, por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales, sita en Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n zona Centro de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

Se anexa a esta acta el listado de las observaciones correspondientes, en el que se menciona los motivos por la cual no se les adjudica el contrato a las propuestas de cada uno de los licitantes que participaron en la

presente ticitación

Edger partid

Página 1 de 2



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No. IR-MMA-DOP-2016-002

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE TOMAS DE DURANGO, ENTRE AV. DE LA MARINA Y CALLE DORADO, COL. FRANCISCO VILLA, EN ESTA CIUDAD

Acta de Fallo

Como constancia de lo expuesto así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto.

Por los Licitantes

No.	LICITANTES	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	MAXICONSTRUCCIONES S.A DE C.V	
2	HILARIO JOAQUIN XAM,AN RODRIGUEZ	
3	CNG CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	W

Por los Funcionarios

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS	ARQ. FLORENTINO GRANDE GALINDO
ANG SERVING ELEMANDS WORD IXAMOS	ANG. I CONCENTINO BRANDE GALINDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
LIC. EDGAR RICARDO PARTIDA CORTES	
	LIC. EDUARDO DUEÑAS LOUBET
REPRESENTANTE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE	AUDITOR DE OBRA PUBLICA DE LA
SINALOA	CONTRALORIA MUNICIPAL
he firma como testigo de potificion de fello	Se firma como testigo de notificación de fallo
Jasipan	THE FAILS
C.P JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI	ING. ALEJANDRO FERNANDO LUNA MEDINA
	(/ -

-C.c.p. Archivo